

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

06 DE FEBRERO DE 2019.

1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Aprobación, en su caso, del Acuerdo Parlamentario presentado por las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.
4. Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 201, y el primer párrafo del artículo 205, de la Ley del Seguro Social.
5. Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 65; el artículo 130 y se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.
6. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se reforma la fracción LXXIV, se adiciona la fracción LXXV, y se recorre la subsecuente en su orden del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se adiciona el apartado C y se recorre la subsecuente en su orden de la fracción XX del artículo 42 del Reglamento Interior del Congreso Del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción LXXV al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y se adiciona la fracción XXIII recorriéndose las subsecuentes del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa de la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 113 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
9. Iniciativa de la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, por la que se reforma la letra C y se adiciona una fracción VII al artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se adicionan una fracción VII al artículo 12, un Capítulo Octavo y se recorren los subsecuentes artículos a la Ley de Participación Ciudadana Para el Estado de Oaxaca.
10. Iniciativa del Diputado Noé Doroteo Castillejos, del Partido del Trabajo, por la que se crea la Ley para Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción de Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.

11. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se expide la Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de mama en el Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se expide el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestaciones de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Congreso del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa de las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Timoteo Vásquez Cruz y María de Jesús Mendoza Sánchez, por la que se reforman la fracción II y IX del artículo 27; la fracción XXVII del artículo 35; fracción I del artículo 37, párrafo primero, fracción I del artículo 42; se adicionan las fracciones XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII del artículo 34; fracciones XXVIII, XIX, XXX del artículo 35; las fracciones XXXIII, XXXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, del artículo 42 y se derogan la fracción XXXIII del artículo 49; todos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
14. Iniciativa de la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, por la que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
15. Iniciativa del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que se adicionan la fracción V Bis al artículo 4; el Capítulo VII denominado de la Prevención, Detección y Control del Glaucoma que comprende los artículos 70 Bis, 70 Ter, 70 Quater y 70 Quinquies, al Título Tercero denominado "Prestación de los Servicios de Salud" a la Ley Estatal de Salud
16. Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforman los artículos 24, fracción II, Y 33, de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado De Oaxaca; se adiciona la fracción XXVII, al artículo 35, recorriéndose el orden subsecuente, y se deroga la fracción XI, del artículo 34, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del Partido Encuentro Social, por la que se adiciona el Capítulo V y el artículo 258 al Título Décimo Segundo, recorriéndose los demás artículos subsecuentes del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
18. Iniciativa del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por la que se crea un cuarto párrafo y la fracción III al artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
19. Iniciativa del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por la que se reforma el artículo 404 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

20. Iniciativa del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma la fracción III del artículo 29; se adiciona la fracción X del artículo 23 y la fracción VI al artículo 29, todos de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
21. Iniciativa de la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, por la que se reforma la fracción XXIII del artículo 35 y la fracción XVI del artículo 46 C, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; reforma la fracción VI del artículo 7 de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado De Oaxaca; reforma al artículo 15 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; reforma al artículo 7 de Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Oaxaca; reforma la fracción XVI del artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; adiciona un último párrafo al artículo 6 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Oaxaca; adiciona un último párrafo al artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos en el Estado de Oaxaca; reforma la fracción VIII del artículo 7 de la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca; adiciona un último párrafo al artículo 10 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género; todo lo antes mencionado con el objeto de atender la prevención de feminicidios en el Estado de Oaxaca
22. Iniciativa de las Diputadas Elim Antonio Aquino y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por la que se reforma el inciso f) de la fracción VIII del artículo 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
23. Iniciativa de las Diputadas Elim Antonio Aquino y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por la que se reforman los artículos 71 numerales 1, 2 y 4, 73 y 75 fracciones X y XXI; y se adiciona al artículo 75 la fracción XXII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.
24. Iniciativa de la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el artículo 339, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.
25. Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma la fracción XLV del Artículo 43 de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca..
26. Iniciativa del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía del Partido Encuentro Social, por la que se reforman los artículos 89 fracción XI, y 90 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca.

27. Iniciativa de la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma los artículos 4 y 7 y se adiciona el Capítulo Segundo al título Sexto Información para la Salud de la Ley Estatal de Salud.
28. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Magaly López Domínguez, del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca para que de manera inmediata instruya que en los medios comerciales con los que el Gobierno del Estado haya establecido convenios publicitarios, incluyendo entre ellos a radio, televisión, impresos y medios digitales, utilizando los espacios ya acordados o pautados, se transmitan o publiquen mensajes tanto en español como en cada una de las demás lenguas que se hablan en el estado, dirigidos a sensibilizar a la población en el sentido de que la violencia contra las mujeres es un delito que el gobierno persigue y castiga, y que el feminicidio es un delito mayor en el que no se permitirá impunidad
29. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para que en cumplimiento a sus atribuciones genere acciones encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en todas sus vertientes, así también se insta a las empresas privadas para que eviten fomentar y normalizar la violencia de género en todos sus ámbitos, y se les invita a que se sumen a generar acciones para auxiliar a mujeres en situación de riesgo.
30. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura (SEDAPA), a fin de crear un programa especial emergente que permita capitalizar al sector cafetalero de las sierras chinanteca y mazateca, a través de financiamiento vía créditos para los productores que así lo requieran, con reglas de operación sencillas, para producción de plantas, renovación de cafetales, uso de semillas híbridas y resistentes a la roya, apoyo para análisis de suelos, adquisición y aplicación de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, así como certificación orgánica de la producción, además de capacitación y viajes de intercambio tecnológico.
31. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinoza Manuel del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para que cree y opere el Registro de deudores alimentarios, en términos del artículo Cuarto Transitorio del Decreto número 1468, publicado el 23 de Junio del 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que realice las adecuaciones necesarias al Reglamento del Registro Civil para implementar el Registro de deudores alimentarios en la entidad, en términos del artículo Quinto transitorio del Decreto número 1468, publicado el 23 de Junio de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

32. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría de Movilidad en el marco del Plan de Reordenamiento al Transporte Público intensifique los operativos de verificación del transporte, y que en coordinación con el titular de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca el Programa de Módulos de Maquinaria Microregionales atienda los caminos rurales y brechas y coadyuven a conservar y reconstruir la infraestructura carretera estatal.
33. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que realice las acciones necesarias a efecto de pagar, de manera oportuna y conforme a la ley, la prima de antigüedad y demás prestaciones, en favor de los trabajadores y docentes pensionados.
34. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elim Antonio Aquino y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, condena el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el cual omite el delito de abuso sexual infantil como delito grave que amerite prisión preventiva oficiosa, por lesionar los derechos de los menores, menoscabar su derecho de acceso a la justicia, además de ser contrario a lo previsto en los tratados internacionales de los que México es parte.
35. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elim Antonio Aquino y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a las instancias que intervienen, procuran y administran justicia como son la Secretaría de Seguridad Pública, las Policías municipales, la Fiscalía General del Estado, y el Tribunal Superior de Justicia; para garantizar el derecho de las personas hablantes de lengua indígena, de ser asistidos de traductor e interprete en su lengua indígena, variante lingüística y conocedor de su cultura. Así como a las Dependencias que tienen el deber de cumplir con las políticas públicas, en favor de los derechos de los pueblos originarios como son el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Secretaría de Asuntos Indígenas; así mismo se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Secretaría de Asuntos Indígenas; a coordinarse, para seleccionar las lenguas y variantes requeridas en procesos legales, y de esta manera convocar a personal hablante en lengua indígena, para capacitarles en cursos y/o diplomados, que les proporcionen; las bases mínimas que les permita ejercer de manera óptima, el papel de traductores e intérpretes en lengua indígena de la misma forma se exhorta al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que emita las Reglas de operación del Programa Derechos Indígenas 2019, para que las personas hablantes de lengua indígena, cuenten con el presupuesto requerido, que les permita obtener la retribución que dignifique su papel como auxiliar de la justicia en nuestra entidad,

36. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al titular del Poder Ejecutivo en el Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y de la Defensoría Pública del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen el pago del bono autorizado en el año 2014, así como el incremento salarial anunciado el 16 de julio del 2018 y sea autorizada una recategorización para el incremento salarial de los Defensores Públicos del Gobierno del Estado.
37. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Gloria Sánchez López del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorga reconocimientos a quienes han contribuido al rescate y preservación de las lenguas originarias en el Estado de Oaxaca, mismo que se entregará en un evento celebrado con motivo del día Internacional de las Lenguas Indígenas, el día 21 de febrero.
38. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Turismo del Estado reactive de manera urgente la promoción turística de la ruta turística de la chinantla y a la Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca, proteger y salvaguardar el bien cultural gastronómico denominado “Caldo de Piedra” del municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec, Oaxaca ante intentos de apropiación por cocineros y restaurantes externos.
39. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Yarith Tannos Cruz, del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado, con el fin de implementar mecanismos efectivos de atención oportuna a las demandas de los ciudadanos y grupos organizados.
40. Proposición con Punto de Acuerdo de la Elisa Zepeda Lagunas, del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, apremia al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca para cumplir con el primer resolutivo de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres emitida por la Secretaría de Gobernación el 30 de Agosto de 2018, presentando de inmediato un programa de trabajo integral que atienda a todo el territorio de la entidad, con las particularidades de las ocho regiones, y establezca las bases de coordinación en la materia con los 570 municipios que le integran, en los términos establecidos por la dependencia federal.

41. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA FORESTAL, DE MINERÍA Y PESCA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, envíe un informe detallado de los apoyos a los productores de piña en la actual Administración, y se cuente con un padrón actualizado Georeferenciado.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 03, 04 y 06 contenidos en el índice de las Comisiones Permanentes de Agropecuaria Forestal y Minería; y de la Comisión Permanente de Pesca, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, como asuntos concluidos.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del índice de la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos pertenecientes a la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, como asuntos total y definitivamente concluidos.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el ciudadano José Alberto Vásquez González, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Distrito de ETLA, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de los artículos 41, 43 fracción XXXIV y XXXVIII y 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente otorgar validez a las actuaciones hechas por el Honorable Ayuntamiento de San Andrés Zautla, ETLA, Oaxaca, para que los Ciudadanos Lucio Mendoza Martínez y Eloy Juan Rejino Chávez, asuman el cargo como cuarto y quinto concejal respetivamente, respetando su autonomía municipal y su libre determinación para designarlos, como regidor de seguridad y regidor de obras públicas, con todos los derechos y obligaciones.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 2 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 3 del índice de la Comisión Permanente de las Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca a las mexicanas y los mexicanos interesados a participar para obtener la medalla “ÁLVARO CARRILLO”.

42. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto relativo al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declaran precluidos 89 expedientes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y se ordena su archivo como total y definitivamente concluidos.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 01, del índice de la comisión de Zonas Económicas Especiales pertenecientes a la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, como asunto total y definitivamente concluido.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente que esta Soberanía expida un decreto, por el que se autorice al Organismo Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, a erogar el pago a que fue condenado, en el laudo dictado expediente laboral 366/2011 (4), del índice de la Junta Especial Número Cuatro de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca, en favor del ciudadano Neftali Diego García Aguilar. Esto, en razón de no haberse agotado por parte de la misma autoridad laboral, el procedimiento establecido para tal efecto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

- b) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, determina improcedente atender la solicitud de los CC. Manuel Castro Ramírez, Ricardo Osorio Cruz, María Rosalen Juárez Reyes, Alberta López Aquino, Filogonio Javier Coronel Ortiz, Victoria Petra Silva Bautista, Juan Apolinar García Silva, Hugo Hernández Heras, Anatalia Pérez Ávila, Alma Delia López Paz, Rita López Soria, Misael Ávila Pérez, Oscar Osorio Cruz, Ramón Evodio Sandoval Espinosa, Raúl Rivera Ramírez, Marco Antonio Santiago Santiago, Andrés Pérez Ramírez, Verónica Trinidad Ramírez, Abraham Angon García y María de Lourdes Martínez Riveros, agremiados del sindicato independiente “Ricardo Flores Magón” de trabajadores y empleados al Servicio Del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca; en virtud de que se violentarían las atribuciones del Ayuntamiento de conformidad con los Artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 fracciones XXIII y LXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, y 95 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados al Servicio de los Poderes del Gobierno del Estado de Oaxaca y en consecuencia se ordena el archivo del expediente 942 del índice de la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

- c) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, declara improcedente autorizar un decreto especial, en donde se autorice una partida presupuestal destinada para cubrir el pago de las prestaciones económicas (haber) a las que se le condenó al Municipio de Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca, determinadas en el expediente número 0068/2016, por la Séptima Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial del Estado, promovido por la ciudadana Raquel Morales Noyola, y se ordena el archivo del expediente 1382 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 3, 8, 11,13, 18, 27, 31, 44, 45, 48, 51, 53, 58, 59, 64, 66, 69, 70, 73, 74, 78, 82, 83, 84, 86, 89, 90, 91, 95, 96, 97, 98 y 99 de la Comisión Permanente de Ecología de la Sexagésima Tercera Legislatura, mismo que quedaron pendientes de resolución y que forman parte del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, como asuntos concluidos.
- b) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 4, 5 y 11 de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable de la Sexagésima Tercera Legislatura, mismo que quedaron pendientes de resolución y que forman parte del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, como asuntos concluidos.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, instituye el “CONGRESO DE LA MUJER OAXAQUEÑA”, a realizarse cada año, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- a) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019, de diversos Municipios del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes 254, 555, 557, 558 y 572 del índice de la comisión Permanente de Hacienda.

43. Asuntos Generales.